

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*  
*República Argentina*  
*Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR	
ENTRÓ:	29 SEP 2021 <i>[Signature]</i>
HORA:	REGISTRO:
1307	1275

NOTA N° *405* /21. -  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 28 SEP 2021

SEÑORA VICEGOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción de la agente Vanesa Melina YANOS, D.N.I. N° 25.412.860, Legajo N° 2541286000, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

Dicho pedido se fundamenta en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del suscripto.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

*[Signature]*  
Damian Alberto LÖFFLER  
Vicepresidente 1°  
Poder Legislativo

SEÑORA VICEGOBERNADORA  
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO  
Da. Mónica Susana URQUIZA  
SU DESPACHO